





H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Administración 2013-2016

Dependencia: Protección civil Anuencia No. SG/DPCT/1910/16 CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL. Tulum, Quintana Roo, Agosto 05 de 2016.

TURISMO CARGO S.A DE.C,V ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS SIN CHOFER "FOX RENTA CAR" AV COBA SUR MZA 27 LT 22 LOCAL 13 ENTRE SOL OTE Y VENUS OTE TULUM, Q. ROO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 126, 145 Y 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, 115 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULO 109 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULOS 8º FRACCION III, 11, 12 FRACCION I Y II, 33, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65, 70 y 206 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE TULUM, QUINTANA ROO, Y ARTICULOS 171 Y 174 FRACCION VII DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO:

EN BASE A LA INSPECCION REALIZADA EL DIA 07 DE JULIO DE 2016, POR EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, LE MANIFIESTO QUE SU ESTABLECIMIENTO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS.

POR LO QUE ESTE DEPARTAMENTO EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE MEDIDAS DE protección civil, con vigencia de un año fiscal, por lo cual la anuencia debe de 0.27564RENOVARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS TRES MESES DE CADA AÑO. EN CASO DE TRASLADO, CAMBIO DE DOMICILIO, RAZON SOCIAL, CLAUSURA Ò CUALQUIER OTRO MOVIMIENTO NOTIFICAR A ESTA DIRECCION

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO LA ATENCIÓN A LA PRESENTE.

NOTA: EN CASO DE HACER MÁL USO DE ESTA CONSTANCIA, PROTECCIÓN DERECHO DE REVOCARLA.

ATENTAMENTE

TTE. CORL. RET. JORGE ARMANDO ANGULO CASTILLA PIO DE TULUM DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C.c.p. ARCHIVO.-N*

"TRABAJO Y COMPRÔMISO"